



Queremos que el Acto de Graduación sea un recuerdo entrañable de vuestro paso por la Universidad de la Rioja, y para que su organización sea un éxito, os formulamos las siguientes recomendaciones, agradeciendo de antemano vuestra colaboración.

- El acto tendrá lugar en el Aula Magna del Edificio Quintiliano (C/ La Cigüeña 60) **el día 25 de julio** a las 12 horas.
- **Debéis presentaros en este lugar, entre las 11 y 11:30 (hora límite).** Se ruega puntualidad. Por motivos de organización, aquellos alumnos que se presenten después de esta hora, se considerará que no acude al acto, por lo tanto no serán llamados al estrado. Para cualquier aviso de última hora, a partir de las 14 h del día 24, deberás ponerte en contacto con la organización llamando al teléfono 669578694
- Dentro del recinto **debéis identificaros a la entrada con el personal de organización.**
- Tanto los alumnos, como vuestros familiares, tenéis unos asientos reservados que son los que aparece en vuestra invitación (consultar en el plano al final de estas normas), y **estarán identificados con vuestro nombre.** Por favor, respetad estas reservas para que todo se desarrolle sin incidentes.
- Durante la celebración del acto, los miembros de la Mesa Presidencial realizarán la imposición de becas, para lo cual iréis siendo llamados al estrado por grupos. Debéis subir al estrado por las escaleras de la derecha y, una vez allí colocaros enfrente de los correspondientes miembros de la mesa. Una vez recibida la beca **se ofrece la mano a las autoridades académicas y se posa brevemente para la foto,** regresando a vuestro puesto, bajando por la izquierda del estrado. Os rogamos respetéis las indicaciones con el fin de agilizar el acto.
- **Debéis estar de pie durante las actuaciones del coro al inicio y al final del acto.**
- **A la finalización del acto, se realizará una sesión fotográfica,** por lo que rogamos no abandonéis la sala hasta no haber realizado la misma. Las fotografías o filmaciones de los familiares, sólo podrán tomarse desde los asientos del salón de actos. La empresa contratada es la única autorizada a tomar fotografías al pie de la tarima, ya que sino podría entorpecerse la circulación de los alumnos.
- Os recomendamos una vestimenta y comportamiento adecuado a la solemnidad del acto.

